Bases Tipo de Licitación Pública: más estandarización

Área de Formación | 2022

Consideraciones para un buen desarrollo de esta charla virtual

ChileCompra

IMPORTANTE

Al acceder a la reunión, **verifica que tu micrófono este en silencio**, para evitar eco e interferencias.

Al finalizar la presentación, habrá un espacio **para hacer consultas y/o comentarios**.

Si deseas comentar o intervenir, favor considerar:

1. En el menú de Teams tienes la opción de levantar la mano. Al pinchar, el o la moderador(a) de la reunión podrá dar la palabra.

2. Solicitamos **respetar el turno de palabra** para evitar dificultades. Al momento de hablar, presentarse con nombre y apellido, de modo que todos sepan quién está hablando.

3. Ante cualquier dificultad de comunicación, por favor, escribe por el chat.

Objetivo

Conocer el **uso y beneficios de las Bases Tipo** en la **eficiencia** en las compras del Estado.

ChileCompra

Procedimientos de compra actuales

Ley 19.886

ChileCompra

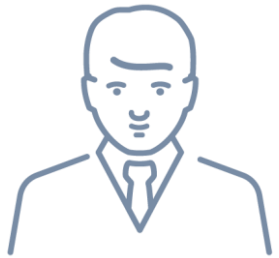

COMPRADOR

Mecanismos regulares

- Convenio Marco
- Licitación pública

Mecanismos excepcionales

- Licitación privada
- Trato Directo

Para participar de estos procesos, el proveedor debe estar **INSCRITO** en Mercado Público

Modalidades de compra

ChileCompra

Instrumentos para **más eficiencia**

GRAN COMPRA CONVENIO MARCO

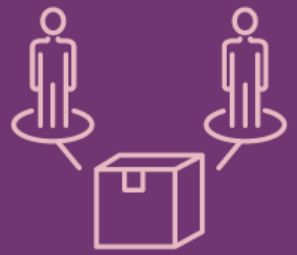

COMPRA **COORDINADA**

Instrumentos para **más participación**

LICITACIONES **BASES TIPO**

COMPRA **ÁGIL ***

www.chilecompra.cl

*Plan Económico de Emergencia Ministro de Hacienda

Modalidad de compra Bases Tipo

ChileCompra

LICITACIONES

BASES TIPO

- Mayor participación
- Rapidez
- Seguridad
- Menor costo administrativo

¿Cómo se Construye una Base Tipo?

ChileCompra

Flujo de Proceso

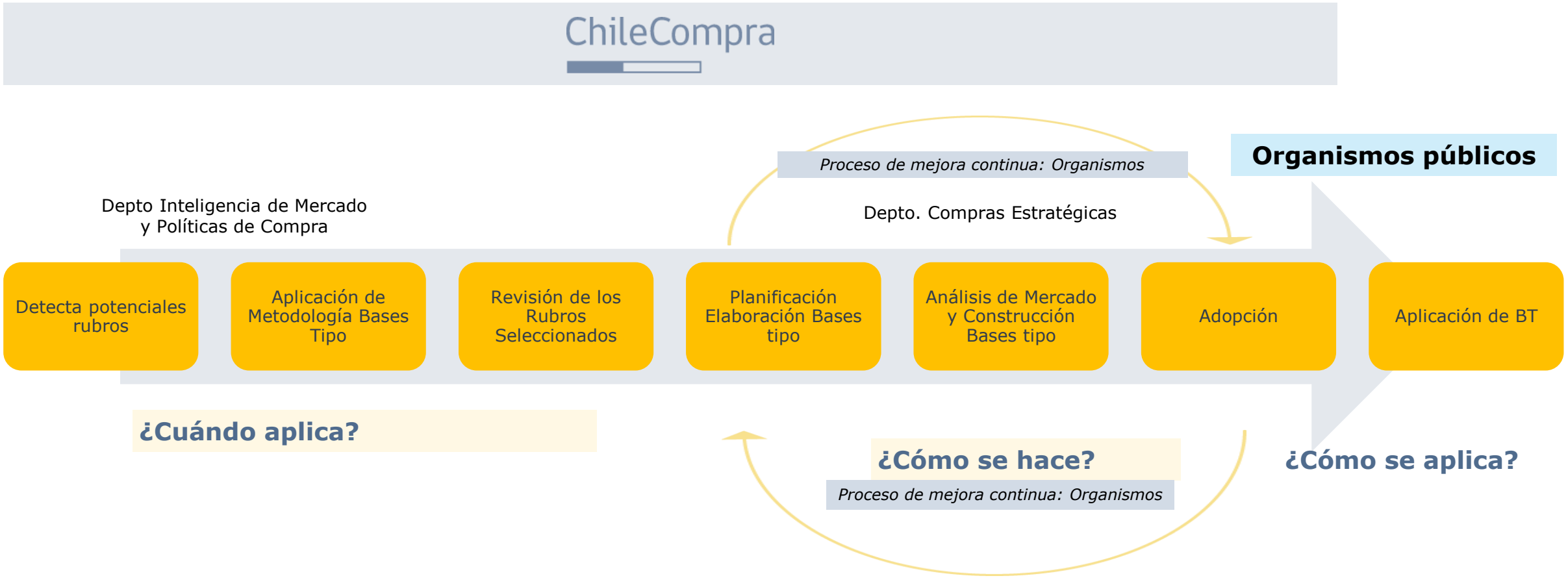

¿Qué son las Bases Tipo?

Las Bases Tipo son una modalidad de compra impulsada por ChileCompra, en la que se utiliza el procedimiento administrativo de licitación pero, su aspecto diferenciador, recae en que los aspectos administrativos han sido fijados por ChileCompra y validados por la Contraloría General de la República.

Bases Tipo y sus beneficios

ChileCompra

Las licitaciones son el mecanismo de compra más importante del Estado.

Apoyamos la gestión de los organismos con Bases Tipo **validadas por la Contraloría General de la República** en determinados rubros que permiten acortar los procesos de compra. A través de éstas los órganos públicos únicamente deben completar los anexos técnicos, según sus necesidades específicas (sin requerir nueva TR).

Características

- Las licitaciones permiten adquirir toda variedad de productos y servicios
- Con las Bases Tipo existe un lenguaje estandarizado que facilita la participación

Para el comprador

- **Mayor rapidez y flexibilidad** en el proceso de compra electrónico
- **Aspectos administrativos estandarizados en las Bases Tipo** lo que facilita el proceso de compra
- **Bases Tipo tomadas de razón por CGR** que permite ahorros en plazos de ejecución
- Comprador se puede concentrar en los **aspectos técnicos de la oferta**

Para el proveedor

- **Apertura del mercado y acceso abierto** a oportunidades de negocio
- El proveedor puede **postular a cualquier proceso** estando inscrito en www.mercadopublico.cl
- **Gran variedad** de **procesos y montos** en licitación pueden adjudicarse
- En las **Bases Tipo** las cláusulas administrativas son **estandarizadas y más accesibles**

Ventajas en el uso de Bases Tipo

ChileCompra

Se **estandarizan** las cláusulas administrativas de las bases.

Se **simplifica** el proceso de elaboración de bases para el órgano comprador, disminuyendo sus costos administrativos y tiempos de preparación.

Se reducen los costos de transacción, al encontrarse las bases exentas de **toma de razón**, en conformidad a resolución 7, de 2019, de CGR.

Sustento Jurídico

ChileCompra

Uso de Bases Tipo

1. Promueve el **Principio de coordinación** (artículo 5°, inciso 2°, ley 18.575).
2. Apalanca la función de **asesorar** a los organismos públicos en la planificación y gestión de sus procesos de compras y contrataciones, según se indica en el Artículo 30, letra a), de la ley N° 19.886.
3. Faculta a ChileCompra para elaborar **Formularios de Bases** disponibles en el Sistema de Información. Cada Entidad completará los Formularios, pudiendo ajustarlos a las necesidades particulares. **Art. 21** Reglamento
4. Apunta a la eficiencia dado que las **Bases Tipo están exentos** los actos que aprueben contratos que se ajusten a un formato tipo tomado razón previamente.

Cláusulas contenidas en las Bases Tipo

ChileCompra

Cláusulas estandarizadas	Cláusulas libres
Etapas y plazos de la licitación	Identificación entidad licitante
Requisitos para ofertar y contratar	Requerimientos técnicos
Rangos garantías	Monto garantías
Criterios de evaluación	Ponderaciones de criterios de evaluación
Obligaciones del adjudicado	Integración comisión evaluadora
Sanciones contractuales	Niveles de servicios (SLAs)
Vigencia del contrato	

ChileCompra

Uso de Bases Tipo

Adquiere productos estandarizados

ChileCompra

	RUBROS DE CONVENIO MARCO	FECHA DE VIGENCIA DEL CONVENIO MARCO	MODALIDADES DE COMPRA		
			BASES TIPO	LICITACIÓN	COMPRA ÁGIL
2021	Campañas Comunicacionales	13 de junio	√	√	√
	Alojamiento, Arriendo de Espacios y Gastronomía	18 de junio		√	√
	Servicios de Impresión, Fotocopiado y Artículos Corporativos	14 de agosto		√	√
	Servicios de Diálisis	29 de agosto		√	
	Material Didáctico, Instrumentos y Deporte	23 de octubre		√	√
2022	Servicios de Búsqueda y Evaluación de Alta Dirección Pública	11 de marzo		√	
	Servicio de Reclutamiento, Selección y Consultorías	31 de agosto	√	√	√

Los rubros que pasa a nuevas modalidades en los próximos meses buscan abrir mercados, aumentar la transparencia y la participación de proveedores.

Consideraciones en el uso de Bases Tipo

ChileCompra

Alcance de las Bases Tipo

Cada Base Tipo posee sus propias reglas de funcionamiento (según rubro)

¿Qué documentación debe completar el organismo público?

Anexo A: Antecedentes del proceso licitatorio
Anexo B: Requerimientos técnicos de los servicios licitados

Importante

- Definir correctamente el objeto de la contratación
- Establecer los Aspectos Técnicos y Administrativos de las Bases
- Establecer plazos máximos de ejecución del contrato
- Definir entregables e hitos de pagos asociados

Anexo A

ChileCompra

1. Objetivo del anexo

Tiene por finalidad indicar los antecedentes administrativos que considera la licitación (Base Tipo) para ser completada por cada Organismo Público.

2. Partes del anexo

- Datos generales de licitación y organismo
- Garantías
- Comisión evaluadora y selección criterios técnicos
- Umbral corte y resolución empates*
- Correo consultas adjudicación
- Vigencia del contrato

Todos estos anexos son obligatorios

*Cada Base Tipo especifica las "Reglas para la asignación de ponderaciones y puntajes para los criterios de evaluación"

** Cada Base Tipo considera si la evaluación de las ofertas se realizará en una o dos etapas

Anexo B

ChileCompra

1. Objetivo del anexo

Tiene por finalidad definir los requerimientos técnicos del servicio a contratar

2. Partes del anexo

Varía según Base Tipo (según cláusula)

- Identificación entidad licitante
- Requerimientos técnicos
- Monto garantías
- Ponderaciones de criterios de evaluación
- Integración comisión evaluadora
- Niveles de servicios (SLAs)

Se deben completar todas las secciones

Cómo usar las Bases Tipo

ChileCompra

¿Dónde obtengo las Bases Tipo?

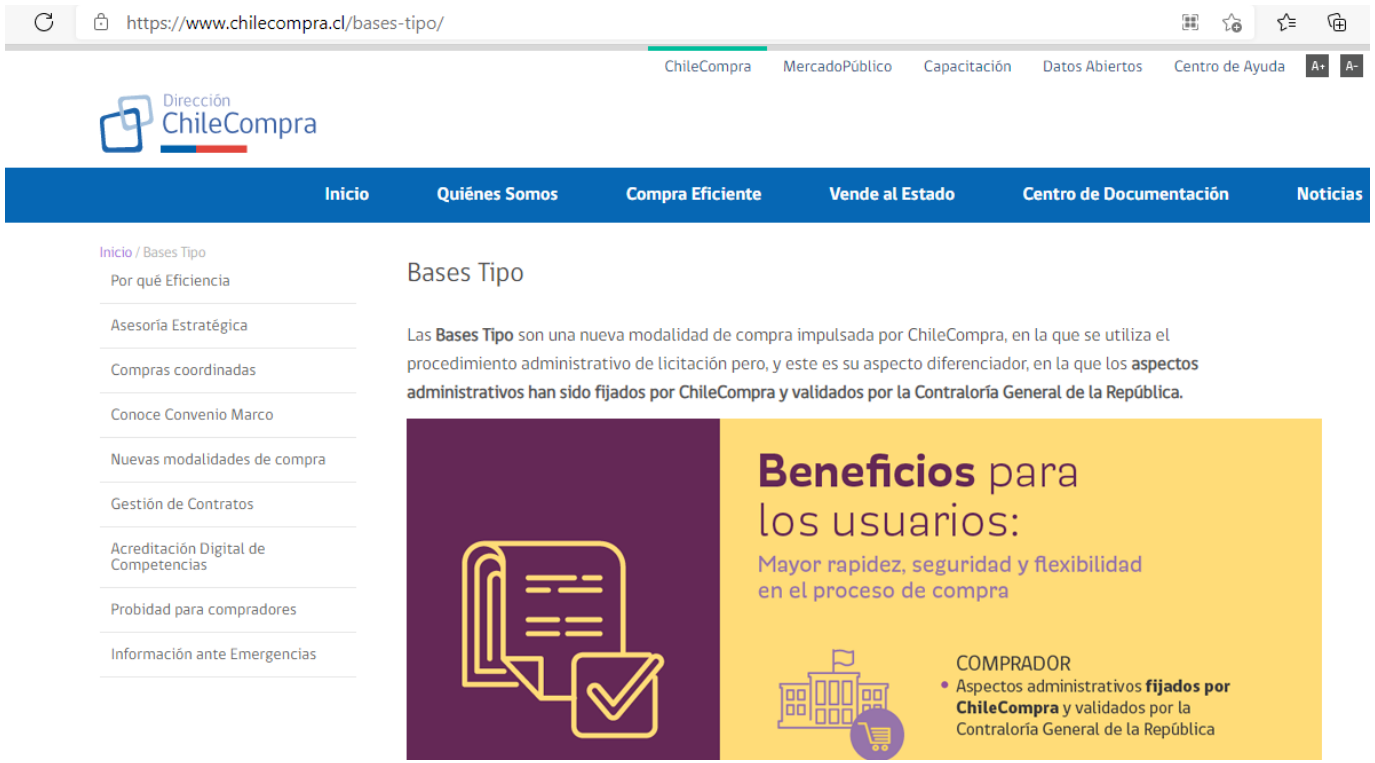

https://www.chilecompra.cl/bases-tipo/

¿Cómo usar las Bases Tipo?

ChileCompra

¿Dónde se publican las Bases Tipo?

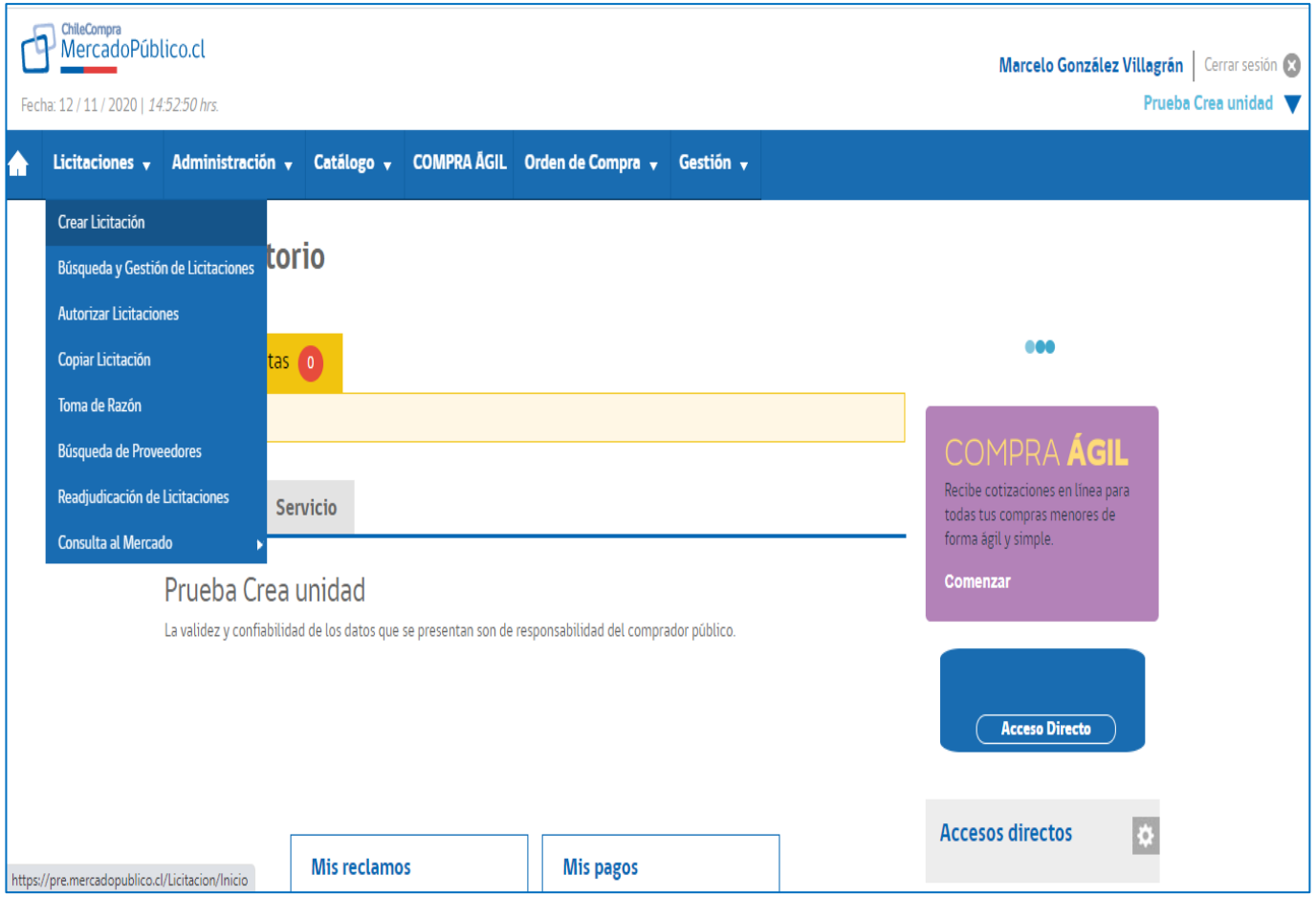

Ciclo de Compra con Bases Tipo

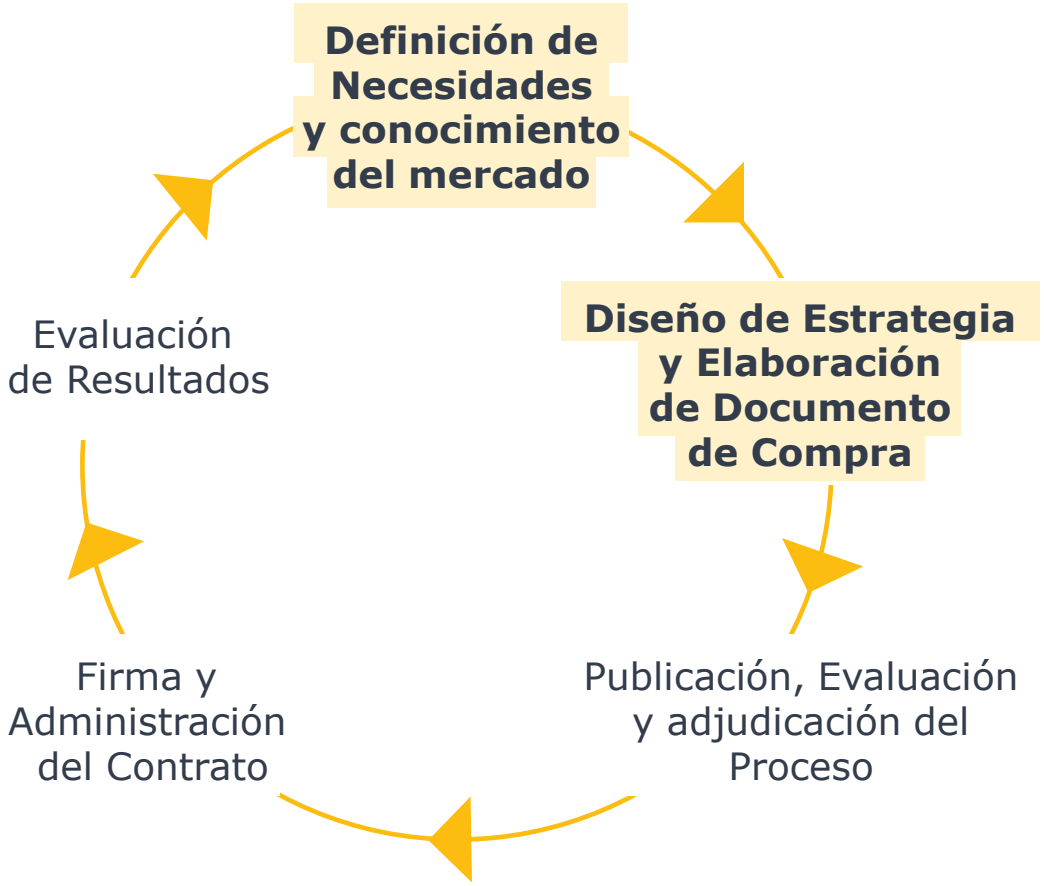

Modalidad de contratación, en la cual los aspectos administrativos son elaborados por ChileCompra, mientras que el comprador se concentra en los aspectos técnicos

Rol ChileCompra y organismos:

ChileCompra: Investigación y análisis de rubros:
Resultado: Diagnóstico, elaboración de necesidad general
Organismos: Apoyo en la elaboración de aspectos técnicos

Bases Tipo Disponibles

ChileCompra

Publicadas:

- Data Center
- Cloud Computing
- Eventos
- Taxi ejecutivo y transporte de pasajeros
- Combustible (Granel, Storage, Domicilio)
- Courier
- Mobiliario Clínico
- Arriendo de Computadores
- Servicios de Vigilancia
- Formación y Capacitación
- Campañas Comunicacionales
- Mobiliario Urbano
- Mobiliario Escolar
- Mobiliario Escolar y Preescolar
- Operador Logístico
- Desarrollo de Software
- Vehículos motorizados
- Neumáticos, lubricantes, accesorios y servicios complementarios de vehículos.
- Combustible
- Vigilancia

Se accede en https://www.chilecompra.cl/bases-tipo

Bases Tipo

Aspectos Administrativos y Técnicos

ChileCompra

- Objetivos de la adquisición
- Naturaleza y Monto de las Garantías
- Especificaciones técnicas de la adquisición
- Selecciona Criterios de Evaluación (ponderación)
- Reglas de desempate
- Vigencia del Contrato
- Condiciones de entrega del bien o servicio
- Forma de Pago
- SLA

Plazos y garantías según tipo de licitación

Según el monto de la adquisición o la contratación del servicio, la licitación pública debe cumplir con ciertas condiciones de plazos y garantías.

	PLAZO MINIMO PUBLICACIÓN	GARANTÍA SERIEDAD OFERTA	GARANTÍA FIEL CUMPLIMIENTO
Licitación Pública menor a 100 UTM (L1)	5 días corridos	No obligatoria	No obligatoria
Licitación Pública entre 100 y 1000 UTM (LE)	10 días corridos*	No obligatoria	No obligatoria
Licitación Pública mayor 1000 UTM (LP)	20 días corridos*	No obligatoria	Obligatoria
Licitación Pública entre a 2000 y 5000 UTM (LQ)	20 días corridos *	Obligatoria	Obligatoria
Licitación Pública mayor a 5000 (LR)	30 días corridos	Obligatoria	Obligatoria

**Los plazos señalados podrán rebajarse cuando se trate de la contratación de bienes o servicios de simple y objetiva especificación, y que razonablemente conlleve un esfuerzo menor en la preparación de ofertas, de acuerdo al artículo 25 del Reglamento de la Ley 19.886*

El organismo público definirá aquellas especificaciones asociadas al requerimiento y objetivo de compra

ChileCompra

Recomendaciones en el Uso de Bases Tipo

Recomendaciones

Cuando se publiquen las Bases de Licitación **la entidad compradora deberá subir en PDF las Bases Tipo directamente en Mercado Público con la respectiva firma de CGR**.

En caso de modificar la Bases deberá verificar los umbrales (monto de la contratación) en caso de ser superior a 5.000 UTM pasarán a Toma de Razón de Contraloría (CGR).

Recuerda que una Licitación pública considera Toma de Razón:

- Montos superiores a las **15.000 UTM** si los contratos son de competencia de la Contraloría General o de las Contralorías Regionales Metropolitanas.
- Montos superiores a las **10.000 UTM** si los contratos son de competencia de la Contraloría Regional de Valparaíso o del Biobío.
- Montos superiores a los **8.000 UTM** si los contratos son de competencia de contralorías regionales distintas a las ya indicadas.

Capacitación en línea, mensual y gratuita

ChileCompra

Cápsulas y videos

Material de apoyo

http://capacitacion.chilecompra.cl

¿Necesitas ayuda?

Revisa nuestros canales de atención

ChileCompra

Centro de Ayuda: **ayuda.mercadopublico.cl**

Material de apoyo

Información para responder las consultas más frecuentes de los usuarios y acceder a material de descarga como guías de uso, tutoriales en video e infografías.

Asistente Virtual

Resuelve dudas derivando consultas a material de apoyo del Centro de Ayuda.
También tiene opción de contacto con ejecutivo para resolución en línea.

¿Prefieres Ayuda telefónica?

Mesa de ayuda telefónica

600 7000 600 **+56 4 4220 1003** IVR 24x7

Atención ejecutivo de lunes a viernes de 9 a 19 hrs.

Información general actualizada y opción para contactarse con un ejecutivo para resolver otras consultas.

Dirección ChileCompra

Bases Tipo de Licitación Pública

Más estandarización

Área de Formación | 2022